

## **POR UN CONCEPTO AMPLIO DE AGRONEGOCIOS: ANÁLISIS DE IMPACTO EN LA AGRICULTURA Y LA FORESTO-INDUSTRIA**

Lucero, Paula Aldana

Filiación institucional: (CONICET – IDAES – UNSAM- UNLP)

[paulalucero85@gmail.com](mailto:paulalucero85@gmail.com)

Rosso, Ma. Celeste

(CONICET – IDAES – UNSAM)

[mariaceleste.rosso@gmail.com](mailto:mariaceleste.rosso@gmail.com)

### **RESUMEN**

El objetivo del presente trabajo es analizar dos actividades productivas en el marco del afianzamiento del modelo de acumulación basado en el agronegocio. Estudiaremos la agricultura industrial en el partido de Junín (Bs. As) y la actividad foresto-industrial en los Deptos. de Colón y Concordia (Entre Ríos). Proponemos un concepto amplio de agronegocio que no solamente se enfoque en la agricultura extensiva, sino que entendemos que este modelo productivo se ha consolidado en distintos sectores productivos como parte de las reestructuraciones productivas acontecidas en el “agro” en las últimas décadas. A partir de lo planteado nos preguntamos ¿Cómo se han transformado estas actividades productivas en este modo de acumulación? ¿Qué cambios y continuidades se introdujeron en las distintas actividades económicas? ¿Cómo repercutió este modo productivo en las transformaciones territoriales? ¿En qué escalas operan estas transformaciones?

Este estudio se basa en dos Tesis Doctorales en curso de dos disciplinas sociales distintas -Geografía y Antropología Social-, pero que mediante la adopción de un abordaje interdisciplinario ha permitido un diseño metodológico flexible, articulando datos cuantitativos de fuentes secundarias con datos cualitativos generados en el trabajo de campo etnográfico. Para esta ponencia nos enfocaremos principalmente en el análisis de datos cuantitativos de estadísticas oficiales.

### **PALABRAS CLAVE**

**AGRONEGOCIO – AGRICULTURA EXTENSIVA – FORESTOINDUSTRIA**

## **1. POR UN CONCEPTO AMPLIO DE AGRONEGOCIOS: ANÁLISIS DE IMPACTO EN LA AGRICULTURA Y LA FORESTO-INDUSTRIA**

### **1.1. Introducción**

El objetivo del presente trabajo es analizar dos actividades productivas en el marco del afianzamiento del modelo de acumulación basado en el agronegocio. Para ello, estudiaremos la agricultura industrial en el partido de Junín (NO de la prov. de Bs. As) y la actividad foresto-industrial en los Dptos. de Colón y Concordia (NE de prov. de Entre Ríos). Proponemos un concepto amplio de agronegocio que no solamente se enfoque en la agricultura extensiva, sino que entendemos que este modelo se ha consolidado en distintos sectores económicos como parte de las reestructuraciones productivas acontecidas en el “agro” en las últimas décadas. A partir de lo planteado nos preguntamos ¿Cómo se han transformado estas actividades productivas en este modo de acumulación? ¿Qué cambios y continuidades se introdujeron en las distintas actividades económicas? ¿Cómo repercutió este modo productivo en las transformaciones territoriales? ¿En qué escalas operan estas transformaciones?

Este estudio se basa en dos Tesis Doctorales en curso de dos disciplinas sociales distintas -Geografía y Antropología Social-, pero que mediante la adopción de un abordaje interdisciplinario ha permitido un diseño metodológico flexible, articulando datos cuantitativos de fuentes secundarias con datos cualitativos generados en el trabajo de campo etnográfico.

En un primer momento se definirán las cuestiones teóricas y caracterizarán los distintos lugares de estudio. En un segundo momento se analizarán los marcos legales que dieron lugar a la flexibilización e incorporación de biotecnologías para el afianzamiento del agronegocio, luego se analizan los cambios en la producción, el trabajo y la tercerización de actividades para poder observar los cambios en el uso del suelo. Al final, se esbozan unas reflexiones finales.

### **2. Sobre las definiciones teóricas y caracterización del lugar de estudio**

Tal como mencionamos en la introducción, en el presente trabajo partimos de la premisa de considerar al modelo productivo denominado agronegocio en un sentido amplio, es decir, evitamos circunscribirlo a una única actividad económica (agricultura extensiva) ya que entendemos que se ha expandido y consolidado también en otras actividades productivas como es el caso de la producción forestal a gran escala.

El término agronegocios se utiliza desde fines de 1950 (Davis y Godelberg, 1957) desde el afianzamiento de primera etapa llamada “Revolución Verde” (Vandana Shiva, 1991, Reboratti, 2010) pero para este trabajo retomaremos su implicancia en nuestro país a partir de la década de 1990 cuando se consolida el capitalismo global en la agricultura (Gras y Hernández, 2016). Estos procesos fueron resultado de los cambios acontecidos en el modelo agroalimentario a nivel mundial-local y las políticas macroeconómicas

nacionales<sup>1</sup>. En este contexto comienza a afianzarse, bajo los distintos gobiernos nacionales, el rol de los *commodities*<sup>2</sup>, que ocupan un lugar central en nuestra economía desde fines del siglo XIX (Rodríguez y Seain, 2007; Palmisano, 2014).

El agronegocio puede pensarse como un modo de acumulación, un marco ideológico que construye sentido y legitima esta nueva lógica productiva (Córdoba, 2015). Según Gras y Hernández, (2013) el modo de acumulación basado en el agronegocio en la agricultura extensiva tiene cuatro grandes pilares: el **tecnológico** que incluye la biotecnología necesaria para producir las semillas y agroquímicos, también la innovación en las maquinarias agrícolas, análisis de suelos, el **financiero** con la influencia del capital financiero en el agro; el **productivo** con el aumento de la concentración de la tierra, sobre todo bajo la forma de arrendamiento y el **organizacional**, que comprende las distintas estrategias empresariales y perfiles profesionales. Para este trabajo retomaremos el concepto de agronegocio como categoría analítica que da cuenta de un modo productivo basado en la producción a gran escala, el capital intensivo, nuevas formas de organización de la producción y acceso y explotación a los distintos recursos naturales (Ramírez, 2017:37).

Utilizaremos las categorías de espacio y territorio desde la Geografía Crítica como algo más que el sustrato material dónde suceden las cosas, incorporando para nuestro análisis la dimensión de las relaciones sociales, de poder, la historia y el conflicto (Altschuler, 2013). Pensaremos el territorio entonces, siguiendo a Mançano Fernandes (2008) quien lo plantea como un concepto multidimensional y multiescalar donde se producen relaciones sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales. Son las relaciones sociales las que transforman el espacio en territorio y viceversa, siendo el espacio un *a priori* y el territorio un *a posteriori* (Mançano Fernandes, 2005:4).

### 2.1. Junín, el agronegocio en la agricultura extensiva:

Uno de los territorios a estudiar es el partido de Junín. Este partido integra la Zona Núcleo Granífera<sup>3</sup> y se encuentra en el noroeste de la Provincia de Buenos Aires, es una eco región que posibilita la producción agrícola con rentabilidad hace más de un siglo. El partido de Junín ha sido caracterizado por investigaciones sociales previas (Moreno, 2017, 2014; Palmisano, 2017; Hernández y Muzlera, 2016 Neiman y Bober, 2014; Hernández *et.al* 2014, Hernández *et.al*, 2013; Taraborelli 2012). Para la caracterización de la zona a estudiar Neiman y Bober (2014) señalan que si bien Junín

---

<sup>1</sup>Se está haciendo referencia, particularmente, a los ajustes estructurales enmarcados en el Plan de Convertibilidad de 1991 y a las políticas que influyeron en el sector agropecuario, como en los que integran el sistema agroalimentario (Teubal y Giarraca, 2006)

<sup>2</sup>Los *commodities* son productos indiferenciados, en el sentido de que no hay distinciones originadas o plasmadas en marcas comerciales. Eso implica que cotizan con un precio mundial semejante para todos los productores (Rodríguez y Seain 2007:58).

<sup>3</sup>La Zona Núcleo Granífera en la Región Pampeana se ubica en el centro este del país, comprende el sur de Santa Fe, Centro Oeste de Córdoba y centro norte de Buenos Aires. Es la principal área productiva de la República Argentina (Morillo y Solbrig, 1977 en Deambrosi y Tagliabue, 2013)

es un partido que se dedica casi exclusivamente a la agricultura (en lo que se refiere al uso del suelo), se registra una fuerte urbanización. En 2001, la población rural representaba sólo el 7%. Hernández *et. al.* (2013) señalan que Junín se constituyó como núcleo regional con dinámica propia y gran oferta de servicios públicos y privados, como una sede de la UNNOBA (Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires), su capacidad de generar dinámicas comerciales y de servicios consolidó su rol en tanto agrociudad. En relación a la aptitud agronómica, las autoras señalan que “el 80% de la tierra es apto para agricultura, el 9% para ganadería extensiva, el 6 % está integrado por lagunas y el 5 % sólo es apto para uso ganadero” (Hernández *et. al.* 2013:125). A su vez, el ferrocarril (ahora privatizado por concesión a la empresa América Latina Logística (ALL) permite la conexión con el puerto de Rosario. En Junín el principal cliente de ALL es Nidera, quién carga aproximadamente 40 vagones de 48-49 mil kilos por vagón, 4 veces por semana (Hernández, *et. al.* 2013).

Debido a las falencias en el Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2008 no contamos con datos certeros en relación a las ha, al número de Explotaciones Agropecuarias, datos de siembra directa, superficie trabajada con servicio de contratación, entre otros datos importantes. Pero, según el CNA 2002 en Junín, se registran 226.000Ha. y 580 EAP (explotaciones agropecuarias). De las cuáles (en 2002) se utilizaban 14.047 ha para Maíz. 19.580 ha para Trigo. 1.057 ha para Girasol, 33.716 ha para Soja 1ra y 33.177 ha para Soja 2da. En apartados posteriores analizaremos la variación en la superficie sembrada en los últimos 20 años.

## 2.2. NE de Entre Ríos, el agronegocio forestal

La provincia de Entre Ríos se ubica en el noroeste de la República Argentina e integra, junto a las provincias de Misiones y de Corrientes, la “Región Mesopotámica” (Min. de Economía, Hacienda y Finanzas, 2015). La producción forestal se ha venido constituyendo en una actividad productiva relevante en esta Región y particularmente, en la provincia de Entre Ríos, la superficie forestal implantada alcanza las 154.000 ha, distribuidas en dos áreas geográficas diferenciadas por el grado de especialización en la producción de distintas especies forestales (Mapa de Plantaciones Forestales, 2014). Del total de la superficie forestada, el 69% de eucaliptos (*eucalyptus*) y el 13% de coníferas (*coniferous*) se concentran en el Noreste; en tanto que, el 18% de salicáceas (*salix-populus*) se ubican en Islas del Delta, al extremo Sur de la prov. de E.R. (INTA, 2017). Es decir que, 82% de las forestaciones a nivel provincial se encuentran en una franja costera<sup>4</sup> de 20 kilómetros<sup>5</sup> sobre el margen occidental del Río Uruguay (Brizuela y Milera, 2004:1) y más específicamente, se concentra en los Dptos. de Concordia y Colón, los cuales han tenido un crecimiento exponencial en las últimas décadas. De acuerdo con un conjunto de autores (Cozzo, 1957; Carpineti et al, 1995; Brizuela y

<sup>4</sup> Los departamentos de Federación, Concordia, Colón, San Salvador, Uruguay y Gualaguaychú forman parte de la franja costera” (Brizuela y Milera, 2004:1).

<sup>5</sup> Fuente: “Entre Ríos Forestal”. Disponible en: <http://entrieriosforestal.blogspot.com/p/informacion-tecnica.html> (revisado por última vez: 07-06-2018).

Milera, 2004) el NE de Entre Ríos reúne las condiciones de suelo<sup>6</sup> y climáticas favorables<sup>7</sup> para la producción de la principal especie exótica implantada (*eucalyptus grandis*) al presentar similares condiciones a las de su lugar de origen -Australia- y según la perspectiva empresarial reúnen una serie de ventajas en comparación con la vegetación nativa: la adaptabilidad agroecológica, el rápido crecimiento -con un turno de corta promedio de 10 a 12 años- y la diversidad de usos -maderables y pulpables- (Cozzo, 1957; Carpineti et al, 1995). Sin embargo, como analizaremos en los siguientes apartados esta visión hegemónica sobre los beneficios de la producción forestal y el agronegocio en general a comenzado a ser puesta en cuestión por posiciones más subalternas como ha sido el caso de las organizaciones ambientales surgidas de la sociedad civil.

### 3. Sobre las transformaciones biotecnológicas y sus marcos legales.

*“planté una semilla pero no sabía que estaba registrada por una compañía”<sup>8</sup>*

Como venimos afirmando, el modelo basado en el agronegocio no existe en sí mismo, sino que necesita – y depende de – un conjunto de leyes y normas que lo legitimen, avalen y permitan su existencia y reproducción. Para el caso de la agricultura extensiva (aunque no termina en ella) las empresas productoras de biotecnología necesitaron de la aprobación por parte del Estado de las legislaciones pertinentes para poder importar y producir los productos necesarios.

El agronegocio tiene tres partes fundamentales que se necesitan mutuamente, en primer lugar, las semillas OGM (Organismo Genéticamente Modificado) que pueden ser resistentes a distintos agroquímicos y adaptarse a distintos suelos y ecotonos, estas semillas van acompañadas de los distintos químicos que eliminan las malezas y no la planta, por último la Siembra Directa que si bien no puede asociarse únicamente a la dupla Semillas OGM + Agrotóxicos, es ampliamente utilizado en la agricultura extensiva. La Siembra Directa deja el suelo intacto antes de la semilla, utilizando maquinaria preparada para colocar la semilla a la profundidad necesaria. De esta forma, el suelo queda cubierto del rastrojo de la cosecha anterior por lo que minimiza la erosión y se conserva su humedad (Alapin, 2008), pero al no eliminarse los residuos de cosechas anteriores genera mayor cantidad de malezas que serán combatidas por mayor cantidad de agroquímicos o con productos de más amplio espectro como el Glifosato o 2.4D. (Reboratti, 2010).

La utilización de semillas OGM fue autorizada el 25 de marzo de 1996. Felipe Solá quién cumplía funciones como Secretario de Agricultura, Pesca y Ganadería, culminó en apenas 81 días y 136 folios (en su mayoría escritos por Monsanto y en inglés) un

---

<sup>6</sup> En suelos mestizos -Ordenes *Inceptisoles* y *Molisolos*- y arenosos -Orden *Entisol*- por su buen drenaje (Carpineti, 1995; Brizuela y Milera, 2004; Tesón, 2011).

<sup>7</sup> Clima cálido con estación seca, temperaturas superiores a los 20°C y precipitaciones anuales entre los 600 y 1000 mm. (Silli, 2015:29).

<sup>8</sup> Letra de “Los Golpes” Sara Hebe y Ramiro Jota.

trámite que implicó cambios significativos para nuestro país: firmó la resolución 167/1996 que autorizaba la producción y comercialización de las semillas, productos y subproductos de soja tolerantes al herbicida glifosato<sup>9</sup>. Esta variedad también es conocida como Soja RR (*RoundupReady*) nombre comercial de la empresa Monsanto, su principal propiedad es ser resistente al glifosato (herbicida de amplio espectro que acaba con las malezas sin afectar la soja, factible de ser aplicado en cualquier momento del ciclo agrario). Este fue el primer paso para la aprobación posterior de toda la variedad de semillas GM y agrotóxicos utilizados actualmente en nuestro país. La utilización de este tipo de semillas aumentó los rindes por hectáreas a 2,7 toneladas (Gras y Göbel, 2014). Para el 2011 la siembra de soja y de algodón era casi totalmente de semillas GM (99%) y de la superficie destinada al maíz el 86% utilizaba semillas GM (Trigo, 2011). En relación al mercado de soja GM y sus respectivas semillas, Gras y Göbel (2014) señalan que el 70 % de las exportaciones de soja GM de Argentina está concentrada en cinco empresas: Cargill, Louis Dreyfus, ADM y Bunge y Born, de capitales nacionales sólo está AGD (Aceitera Gral. Deheza) y en relación a la producción del paquete tecnológico (herbicidas, fertilizantes y semillas transgénicas) se imponen Monsanto (comprada por Bayer en 2018) Syngenta, Dow Agrosiences y Don Mario (empresa semillera nacional).

El debate en torno al uso de semillas GM (y al uso de transgénicos en general) es extenso y no es el objetivo de este trabajo, pero consideramos mencionar que el proceso de convertir las semillas en bienes patentables restringe la libertad de usar e intercambiar semillas y "legitima la mercantilización hegemónica de materiales estandarizados producidos en laboratorios" (Góngora-Mera y Motta, 2014:396).

Otra de las transformaciones biotecnológicas introducidas por el agronegocio es la utilización de herbicidas, insecticidas y fungicidas. A los fines de este trabajo, los llamaremos Agrotóxicos (son aquellos productos que la industria agraria caracteriza como agroquímicos o agentes promotores del cultivo), los denominamos de esta forma ya que pensamos en el uso y efecto sobre las personas, y no su eficacia-eficiencia en la producción. Esta definición se diferencia de la enunciada por la industria agraria, que señala que: "Los agroquímicos son sustancias diseñadas para mejorar el rendimiento de cultivos y pasturas. Sin embargo, estas sustancias no son inocuas para el ambiente y suelen tener impactos no deseados sobre el ecosistema, organismos benéficos para la agricultura y para la salud humana" (INTA <http://inta.gob.ar/videos/monitoreo-de-agroquimicos/view>).

En el país, entre las décadas de 1940 y 1970 se utilizaron los agrotóxicos organoclorados (POC); organofosforados (POF) y los carbámicos (PCar). El estado argentino, regula la circulación y uso de estos productos a través del SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Vegetal y Calidad Agroalimentaria) que fue permitiendo y prohibiendo su uso debido al daño que ocasionaran a la salud humana y el ambiente. Sin embargo, a la par que se regulaba o prohibían algunos, la revolución tecnológica de

---

<sup>9</sup>Diario *Página/12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-123932-2009-04-26.html>

los transgénicos implicó la generalización del uso de los herbicidas de amplio espectro para eliminar malezas como el glifosato ó24D (2-4DÁcido 2,4 diclorofenoxiacético, y 2-4 DB diclorofenoxibutírico)<sup>10</sup>, también se utilizan insecticidas entre los que encontramos los piretroides, algunos de base organofosforado y el endosulfán que es un insecticida clorado prohibido en nuestro país a partir del año 2013 pero que se sigue comercializando el stock que quedaba previo la prohibición de la importación, además de fungicidas y fertilizantes que no se clasifican literalmente como agrotóxicos. El herbicida más utilizado en nuestro país es el glifosato, herbicida organofosforado de amplio espectro que elimina todas las malezas sin afectar el cultivo y puede aplicarse en cualquier momento del ciclo agrario, principalmente en el momento previo a la siembra, barbecho químico y post siembra (pre emergencia y post emergencia es decir antes que emerja o brote la planta o después).

*“El glifosato es el principio activo del herbicida RoundUp, fabricado por la empresa Monsanto. Es un Herbicida sistémico, no selectivo que se usa para eliminar gramíneas anuales y perennes, hierbas de hoja ancha y especies leñosas. Actúa en post-emergencia y es a través de las hojas transportado al resto de la planta, donde actúa sobre su sistema enzimático” (Carrasco et al 2012:32).*

A nivel biotecnológico son estos los principales cambios producidos en la agricultura extensiva en nuestro país. El partido de Junín es un partido de la zona núcleo pampena, por lo que estas transformaciones han impactado de la misma forma.

Ahora bien, este debate sobre el agronegocio como un modelo de producción a gran escala que necesitó tanto de un marco legal como de la injerencia estatal directa para su surgimiento y posterior consolidación, nos permite reflexionar acerca de cuáles fueron las características que asumió en el caso de la producción forestal y particularmente, en el caso específico del NE de Entre Ríos.

El proceso de expansión del modelo de producción de gran escala se debió a que la política económica neoliberal propició la llegada de capitales trasnacionales junto a la sanción de la *“Ley Nacional 25.080”* en el año 1999 que establecía exoneraciones fiscales e impositivas a las empresas forestales con el propósito de impulsar la forestación. Esta iniciativa estatal derivó en un crecimiento exponencial de especies exóticas de rápido crecimiento (cultivos forestales), tal como los define la normativa:

*“Entiéndase por bosque implantado o cultivado, a los efectos de esta ley, el obtenido mediante siembra o plantación de especies maderables nativas y/o exóticas adaptadas ecológicamente al sitio, con fines principalmente comerciales o industriales, en tierras que, por sus condiciones naturales, ubicación y aptitud sean susceptibles de forestación o reforestación” (Capítulo IV, Ley Nacional 25.080).*

---

<sup>10</sup>El 24DPertenecen al grupo de los derivados de ácidos fenoxi-alifáticos que son denominados herbicidas hormonales ya que la acción de esos compuestos en los vegetales se asemeja a la de las auxinas u hormonas vegetales. Ellos son utilizados para combatir las malezas. (Waldemar Almeida, 1974:1)

El concepto de “bosques implantados” utilizado por las empresas forestales, técnicos, organismos internacionales (FAO) y cámaras empresariales del sector (AFOA) generó controversias en relación a la red de organizaciones ambientalistas que aglutina a participantes como *World Rainforest Movement*, Grupo Guayubira, entre otras. Estas últimas denunciaron que la conceptualización que asimila los cultivos forestales con los bosques nativos constituía un recurso retórico empleado por los sectores forestales para legitimar el despliegue de estos emprendimientos productivos.

Si en un primer momento una condición indispensable para la forestación era la presencia de bosques naturales que permitieran su explotación, los avances en la ciencia y las innovaciones tecnológicas en el último siglo, han permitido la implantación de superficies forestales a través de la generación de cultivos forestales. A diferencia de los bosques naturales, las plantaciones o cultivos forestales se caracterizan por tratarse de superficies cubiertas con una sola especie (exótica) de ciclo corto, con edad y densidad uniforme. En el caso de Entre Ríos, si bien las plantaciones forestales forman parte del paisaje en el noreste de la provincia desde hace más de cinco décadas, en la actualidad se han convertido en una de las principales actividades productivas que caracterizan a la región, se trata de superficies forestales implantadas por una especie exótica (*Eucalyptus grandis*) y en la que se combinan una serie de prácticas forestales (plantación, fertilización, control de malezas, podas, raleos y tala) en la que intervienen como es el caso del control de malezas productos agroquímicos como glifosato.

#### **4. Sobre los cambios en la producción, el trabajo y la tercerización de actividades**

En Junín el paquete de siembra directa afectó a todo el proceso de producción y al proceso de trabajo; cayó la demanda de mano de obra y surgieron nuevos actores sociales que son los encargados de dirigir y orientar el proceso de producción. Los asalariados empezaron a ser contratados de forma indirecta o tercerizada mediante la contratación del servicio, estos residen en los suburbios de la ciudad, o en las localidades del Partido (Neiman y Bober, 2014).

Hernández y Muzlera (2016) y Hernández (*et al*, 2014) estudiaron el contratismo y su integración en el agronegocio en la región pampeana, en la localidad de San Justo (Santa Fe) y en el partido de Junín (Buenos Aires), para este trabajo nos interesa retomar lo analizado para el partido de Junín, los autores señalan que para esta zona los productores son en un 42 % agrícolas, un 1.8 % Ganaderos y un 55.4 % agrícolas ganaderos (Hernández y Muzlera, 2016:5). En relación al contratismo señalan que “cuando la concentración productiva en manos de aquellos grandes jugadores extralocales es mínima, el tipo de contratismo que se observa es de tipo mixto, esto es, conjugado con otras actividades como la producción directa, el comercio o el empleo en el sector público y, en menor medida, privado” (Hernández y Muzlera, 2016:8). En Junín, se observa que casi un 40 % de los productores prestan al menos un servicio, y un poco más del 60 % de los productores es exclusivamente productor agropecuario.



Moreno (2017) aborda los sectores sociales empresariales del agro pampeano, específicamente los que se encuentran en posiciones intermedias dentro de la estructura agraria, para el partido de Junín señala que es una zona con gran aptitud agrícola, con un desplazamientos en las últimas décadas de la ganadería a zonas de menor aptitud y la reducción de la rotación agrícola-ganadera.

En el partido de Junín en estos últimos 20 años ha crecido el sector servicios en relación a la oferta de insumos para el agro (herbicidas y fertilizantes), semilleras y empresas de acopio de cereales. Es un partido elegido por las empresas transnacionales y nacionales para establecer sus plantas, por ejemplo en la Localidad de Saforcada (Ubicada a 11 Km de Junín con dirección al Norte) se ubica la planta de molienda perteneciente a Nidera S.A, en Junín se encuentra la semillera AGseed de capitales locales pero que compite a nivel mundial, en el parque industrial de la localidad hay empresas dedicadas a la venta de insumos, a la molienda, al biodiesel y a la maquinaria agrícola. Es referente regional para la compra de insumos y maquinaria agrícola. También se caracteriza por las empresas (o individuos) dedicadas a la tercerización de tareas como la fumigación, siembra y cosecha. En este sentido, Morse (un pueblo del partido ubicado a 30 Km de Junín) es llamado “Cuna de Cosecheros” debido a su historia en la labor de la cosecha. Este pueblo posee una sociedad de Fomento denominada “Morse cuna de cosecheros” y realizan desde 1996 en el mes de octubre la “Fiesta Regional del Cosechero”.

En el caso de Entre Ríos, la actividad forestal se caracteriza por la tercerización y/o externalización productiva. Es decir; que las empresas forestales -propietarias del factor productivo tierra- realizan la tercerización o externalización de las principales tareas intervinientes en la producción del árbol. A partir de ello, surge la figura de las empresas contratistas o pequeños contratistas particulares de servicios forestales que se diferencian por su grado de especialización dado que algunos se dedican a las tareas de plantación y mantenimiento (fertilización, control de malezas y hormigas, podas y raleos) mientras que otros se dedican exclusivamente a la cosecha de la madera (Díaz, 2007). En este sentido, compartimos con autoras como Mastrangelo y Trpin (2016) que sostienen que el discurso empresarial convierte al trabajo en “servicio a la producción” como una estrategia para flexibilizar etapas del proceso productivo. En este sentido, se produce el fenómeno de la intermediación laboral en el agro mediante diversos agentes externos que intervienen en la relación capital-trabajo (Aparicio, 2005; Benecia y Quaranta, 2006; Quaranta y Fabio, 2011; Mastrangelo y Trpin et. al., 2011), los cuales se distancian de las formas tradicionales (enganchadores) para manifestarse a través de “pseudo-cooperativas de trabajo, empresas de servicio y contratación eventual” (Quaranta y Fabio, 2011:209). Precisamente, las relaciones laborales en la actividad forestal se encuentran intermediadas por la figura del “contratista” -se trate de empresas de servicios o contratistas particulares encargado del reclutamiento de fuerza de trabajo temporal, las modalidades de contratación a destajo, la organización y control del proceso de trabajo, el suministro de alimentos y vivienda que en muchas ocasiones son descontados del salario percibido por el trabajador (Díaz y Bardomás, 2007). Por lo tanto, estos agentes sociales desdibujan la relación patrón-obrero lo que

promueve formas de trabajo no clásicas en contraposición aquellas formas de trabajo por tiempo indeterminado, protegido, formal, permanente propias del trabajador fabril (De la Garza Toledo, 2009).

**5. Sobre las transformaciones en el uso del suelo y la competencia de cultivos en el agronegocio.**

5.1 Junín

Tomar dimensión del lugar que ocupa la producción agraria en Argentina no es tarea sencilla, en la actualidad se destinan anualmente 39 millones de hectáreas anuales a la agricultura (un 7.5 % de la superficie total de nuestro país), en los últimos 20 años se ha duplicado la superficie destinada a la agricultura. Hemos analizado en primer lugar la evolución de tres cultivos a nivel nacional para luego comparar con el partido de estudio.

En un análisis histórico podemos observar que en la campaña 2000-2001 la producción de soja se duplicó con respecto a la de 1990, este ascenso del cultivo de soja se mantuvo para los años 2010-2011 con 18.883.429 ha de soja y apenas 4.582.250 de trigo. Finalmente, en la campaña 2015-2016 el cultivo de soja ocupó 20.479.094 ha y el trigo 4.381.128 ha.

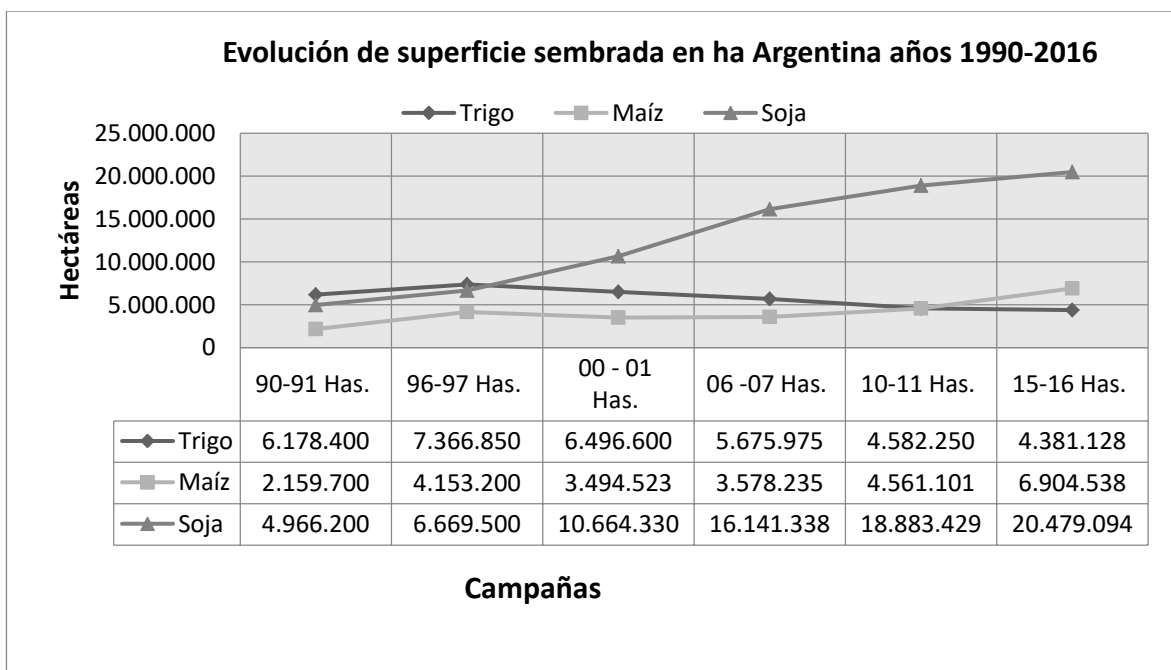


Gráfico 1: Evolución de cultivos- Argentina, 1990-2016. Fuente: elaboración propia sobre información proveniente del Ministerio de Agroindustria de la Nación) <https://datos.agroindustria.gob.ar/>

Estas características registradas a nivel nacional tienen su correlato en el partido de Junín. Es una eco región que posibilita la producción agrícola con rentabilidad hace más de un siglo.

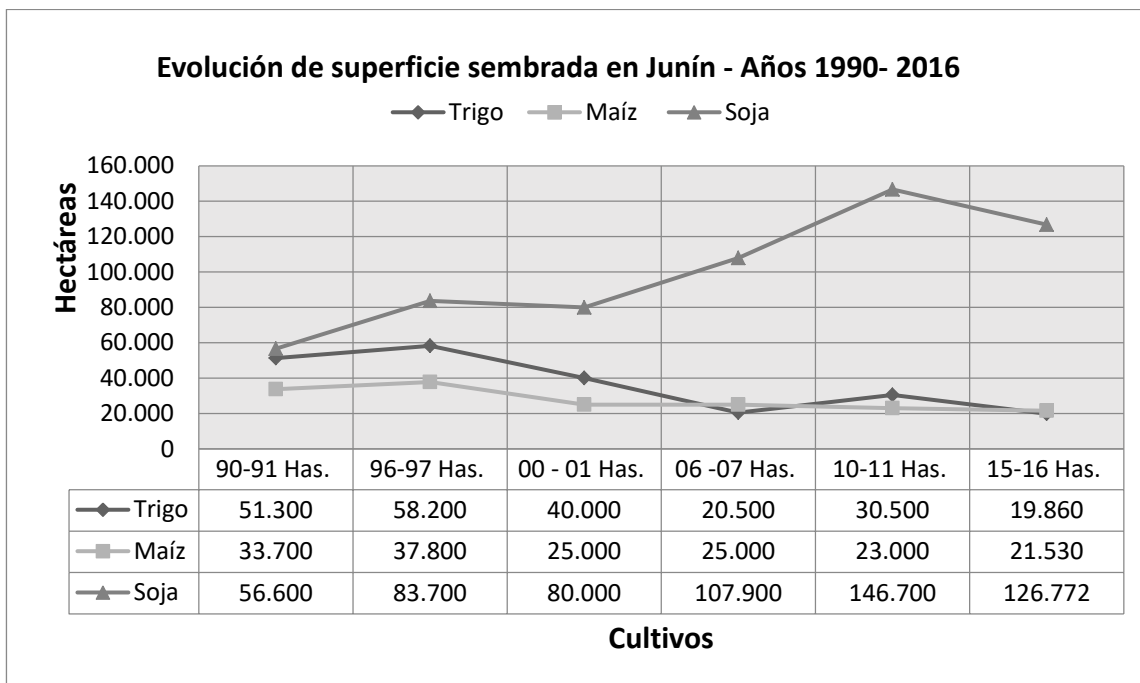


Gráfico2: Evolución de cultivos - Junín. Fuente: elaboración propia sobre información proveniente del Ministerio de Agroindustria de la Nación <https://datos.agroindustria.gob.ar/>

El Gráfico 2 representa la evolución de cultivos en Junín donde se ve en primer lugar un gran aumento de la superficie implantada de soja y un paulatino decrecimiento de la superficie destinada al maíz y trigo.

En ambos gráficos se ve el avance del cultivo de soja por sobre el maíz y el trigo, el partido de Junín sigue la tendencia del resto del país en relación a la agricultura extensiva y el avance del cultivo de soja, aunque el “salto” en Junín de la incorporación del cultivo de soja se da después de la campaña de 1996 – 1997.

## 5.2 Concordia y Colón.

Otro de los rasgos que caracterizan al modelo del agronegocio forestal consiste en la expansión del monocultivo de árboles sobre otras actividades productivas tradicionales como ocurrió en Misiones con el caso de la agricultura tradicional de la yerba mate (Ramírez, 2015: 64). A partir de estos antecedentes de cambios en el uso del suelo en otras provincias realizamos un análisis para el caso específico del NE de la provincia de Entre Ríos. Para ello, se analizó la evolución de la superficie plantada con cítricos y forestaciones en un lapso de más de 35 años (1980 -2016) en los Dptos. de Concordia y Colón. La selección de ambos cultivos radica en que la citricultura se localiza en sitios que reúnen similares condiciones que los requeridos para la producción forestal; más específicamente, en una “una franja de suelos arenosos existente sobre la margen occidental del Río Uruguay” (INTA, 2017).

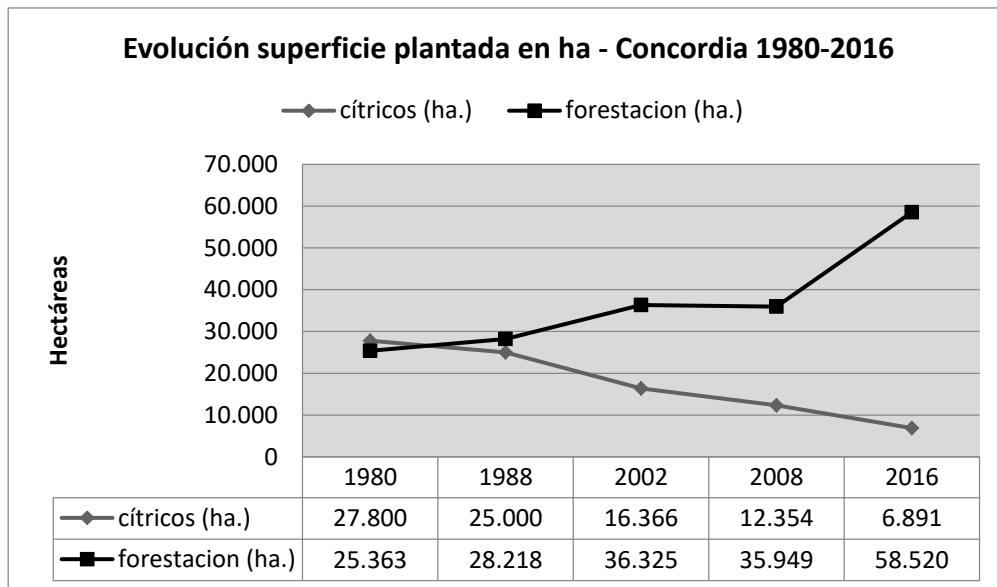


Gráfico 3. Evolución superficie plantada en Ha Concordia 1980-2016. Fuente: Elaboración propia en base a De la Peña (2016), CNA 1988-2002-2008, CNP 2004-2016, Inventario forestal de Bosques Cultivados 2016 y estimaciones agrícolas del Min. de Agroindustria de la Nación.

El Gráfico n° 3 se refiere al Dpto. de Concordia y se observa una reducción del 75% de la superficie citrícola, pasando de 27.800 ha en 1980 a 6.891ha en 2016; en tanto que, se produjo un aumento exponencial del orden del 130% de la superficie forestal, pasando de 25.363 ha. en 1980 a 58.520 ha en 2016.

El Censo Provincial Citrícola (CPC, 2016) atribuye la retracción de la superficie citrícola al surgimiento de la producción de arándanos (CPC, 2016: 33-42). Si bien el avance de este cultivo no tradicional puede considerarse como una de las causas de ésta disminución, su impacto es poco relevante dado que la superficie plantada de arándanos alcanza las 1.360ha. El presente análisis junto a la triangulación de datos etnográficos nos permite afirmar que el cambio más significativo ha sido el reemplazo de la superficie citrícola por plantaciones forestales a gran escala.

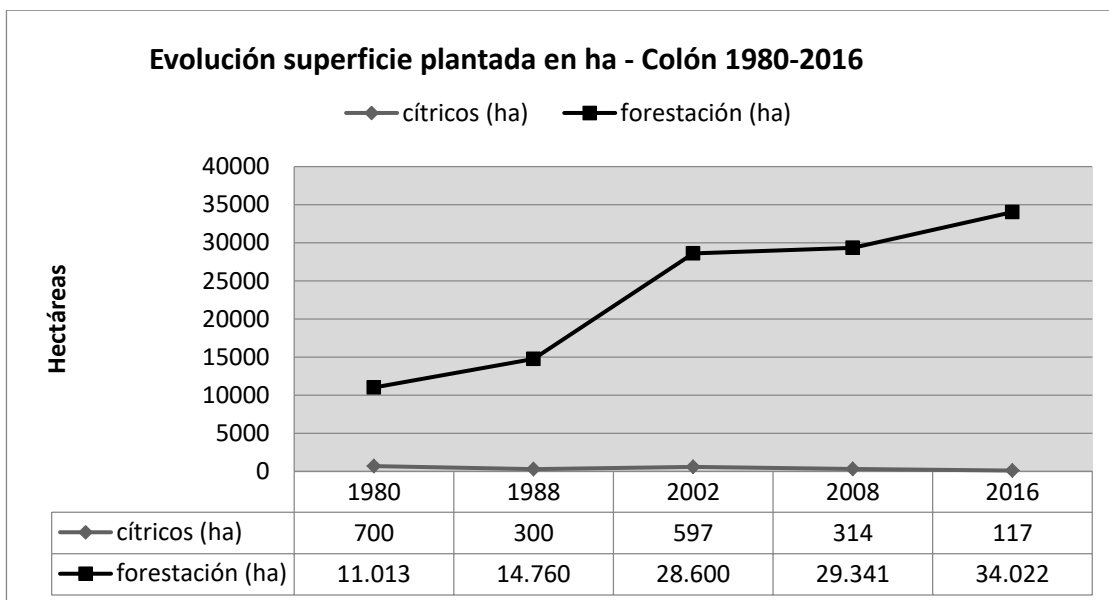


Gráfico 4. Evolución superficie plantada en Ha Colón 1980-2016. Fuente: Elaboración propia en base a De la Peña (2016), CNA 1988-2002-2008, CNP 2004-2016, Inventario forestal de Bosques Cultivados 2016 y estimaciones agrícolas del Min. de Agroindustria de la Nación.

El Gráfico n° 4 representa al Dpto. de Colón en el que se produjo una caída del 83% de la superficie plantada con cítricos, pasando de 700 ha en 1980 a 117 ha en 2016. En cambio, ocurrió un aumento exponencial del orden del 209% de la superficie forestal, pasando de 11.013 ha. en 1980 a 34.022 ha. en 2016.

Si bien a grandes rasgos podría considerarse que presenta una situación similar a la de Concordia en cuanto a una disminución de la citricultura frente al aumento de la forestación, cabe aclarar que Colón contaba en 1980 con una menor superficie destinada a la citricultura (700 ha) con respecto a Concordia (11.013 ha) dado que cultivos cítricos comienzan a descender hacia el sur Concordia por la intolerancia a las heladas. Según informantes claves en Colón se produjo un proceso de transformación productiva más amplio que ha consistido en el reemplazo de superficies cítricas, pastizales destinados a ganadería y porciones de bosque nativo por monocultivo de árboles. De todas maneras, la información de ambos territorios abordados en este trabajo será complementada en estudios próximos a partir del análisis de imágenes satelitales.

## 6. Reflexiones finales

A lo largo del presente trabajo hemos reflexionado acerca del concepto de agronegocio en un sentido ampliado lo que nos permitió emplearlo en el análisis de dos actividades productivas diferentes -la agricultura extensiva y la producción forestal- y la identificación de rasgos comunes que detallaremos a continuación.

Tal como vimos, el modelo de agronegocio se instauró en pleno contexto de neoliberalismo en el que el Estado retrajo su intervención en esferas fundamentales de la vida social (trabajo, educación, salud) pero se reorientó hacia la construcción de marcos legales y regulatorios que permitieron no sólo la producción de este modelo sino la garantía en el otorgamiento de beneficios económicos directos hacia los empresarios y sectores que lo lideraron. Por ejemplo, en el caso de la forestación implicó beneficios económicos e incentivos fiscales en los que el Estado subsidio a grandes corporaciones trasnacionales garantizándoles una elevada rentabilidad económica como ocurrió en el caso de Forestal Argentina que pertenecía al grupo chileno MASISA Argentina.

En relación al agro pampeano y siguiendo la misma línea en el agronegocio forestal- y particularmente al partido de Junín- , las políticas y legislaciones mencionadas beneficiaron a los grandes productores y empresarios en detrimento de la agricultura familiar. Para capitalizarse (compra de maquinaria, insumos, semillas) muchos productores tuvieron que endeudarse y luego perdían sus campos en los remates (de esta forma surge, en 1995 el Movimiento de Mujeres en lucha) otros optaron por convertirse en rentistas. Crecieron los pools de siembra y la concentración de la producción. Con la llegada capitales trasnacionales como Monsanto, Nidera, DowScience, DuPont, y los “avances tecnológicos” que trajeron consigo se siguieron profundizando estas diferencias entre aquellos productores que se “modernizan” y aquellos que no llegan a cumplimentar los requisitos que el modelo del agronegocio pide, estos productores en general, son expulsados de su producción. La posibilidad que dieron las biotecnologías del corrimiento de la frontera agrícola y el aumento de rindes también influyó en el mercado de tierras elevando el precio de las mismas.

En cuando a las transformaciones referidas a la producción y las formas de trabajo se destaca una desregulación “programada” en el sentido que se menoscabaron derechos laborales para aumentar los beneficios empresariales. En este sentido, en ambos casos se produjo el avance de formas de contratismo aunque con particularidades en cada caso específico. En forestación implicó que si bien las empresas continuaran siendo las propietarias de la tierra, las actividades requeridas en la producción forestal pasaron a realizarse por empresas de servicios forestales o contratistas particulares, las cuales se encargaban del reclutamiento de la fuerza de trabajo forestal lo que implicó el desdibujamiento de la relación capital-trabajo y la externalización de responsabilidades de las empresas forestales hacia la figura del contratista de servicios forestales. En relación a estas cuestiones en el partido de Junín se observan algunas similitudes, principalmente en la desregulación de los derechos laborales de los trabajadores sobre todo en los momentos de cosecha (trabajo informal que incluye largas horas de trabajo, mal pagos y sin aportes), las características del contratismo ya la hemos mencionado en párrafos anteriores, pero en ambos lugares de estudio se observa el crecimiento de este tipo de contratación. A partir del trabajo de campo etnográfico la particularidad que puede verse en el partido de Junín (y podría pensarse en toda la región pampeana) es la del productor familiar que posee maquinaria propia y trabaja su parcela, y ofrece su servicio a otros productores con más rentabilidad.

Otra característica en relación al contratismo puede observarse en los arrendatarios que han adquirido maquinaria agrícola y la utilizan para ofrecer sus servicios a otros productores.

Por último, uno de los rasgos más salientes del modelo del agronegocio consiste en los cambios producidos en el uso del suelo. En este sentido, en la agricultura extensiva asistimos al fenómeno de agriculturización; mientras que en la producción forestal observamos el avance del monocultivo forestal sobre actividades agropecuarias tradicionales e incluso sobre el bosque nativo de la provincia de Entre Ríos. En ambos casos estos procesos implicaron la consolidación de un modelo redituable al capital transnacional (o grandes grupos de capitales locales) y que repercute de manera directa en otras formas de producción, ya sea propias de una matriz sustitutiva de importaciones destinada al mercado interno como ocurrió con la citricultura o formas de producción como la agricultura familiar orientadas a la producción alimentaria para consumo interno como el trigo, leche, quesos, carne, entre otras.

## 7. Bibliografía

Alapin, H. (2008). "Rastrojos y algo más. Historia de la siembra directa en Argentina".  
*Ed. Teseo.*

Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. *Theomai*, (27-28)

Aparicio S. (2005). "Trabajo y trabajadores en el sector agropecuario en la Argentina".  
En Giarracca, N. y Teubal, M. (comp.) *El campo en la encrucijada*, Buenos Aires, Alianza.

Bardomás, S. (2007). "Calidad de vida y condiciones laborales en la actividad forestal en la Argentina", en: <http://www.indirural.ual.es/descargas/docDescargas/6-4.pdf>.

Benencia R. y Quaranta G. (2006). "Los mercados de trabajo agrario en Argentina: demanda y oferta en distintos contextos históricos". En: *Estudios del trabajo* N°. Julio-Diciembre 2006. PP. 81-119.

Brizuela A. y Milera S. (2004) "Plantaciones de Eucaliptos y Pinos en los departamentos del este de Entre Ríos". Disponible en: [http://www.insugeo.org.ar/libros/misc\\_12/19.htm](http://www.insugeo.org.ar/libros/misc_12/19.htm)

Carpineti et al. (1995). *Manual de productores de Eucaliptos para la Mesopotamia Argentina*. Buenos Aires: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Carrasco, A, Sánchez N, Tamgno L (2012) "Modelo Agrícola e impacto socioambiental en la Argentina: monocultivo y agronegocios" Comité del Medio Ambiente.

Serie Monográfica, Sociedad y Ambiente: Reflexiones para una nueva América Latina

Davis, J. H. y R. A. Goldberg (1957), "A Concept of Agribusiness". Boston, Harvard University.

Deambrosi, N.; Tagliabue, P. (2013). "Territorio, trabajo y salud: Una mirada desde dos actividades productivas. Producción granífera en Zona Núcleo y producción ladrillera en el sudeste santiagueño" .Geograficando, 9 (9). En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.6066/pr.6066.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6066/pr.6066.pdf) (visita 15/07/2016)

De La Garza Toledo, E. (2009) "El trabajo no clásico y la ampliación de los conceptos de producción, control, relación laboral y mercado de trabajo" En Sociología del Trabajo, Universidad Complutense, Editorial Siglo XXI. Versión online en <http://docencia.izt.uam.mx/>

Fernandes Mançano, B. (2005) "Movimientos socioterritoriales y movimientossocioespaciales" en OSAL N°16, Buenos Aires.

Fernandes Mançano, B. (2008) "Sobre la tipología de los territorios" Postgrado en Geografía de la UNESP, Campus de Presidente Prudente Disponible en <http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf>

Góngora-Mera, M., & Motta, R. (2014). El derecho internacional y la mercantilización biohegemónica de la naturaleza: la diseminación normativa de la propiedad intelectual sobre semillas en Colombia y Argentina. Desigualdades socioambientales en América Latina, 395-433.

Gras,C. y Hernández, V. (2013). "El agro como negocio: producción, sociedad y territorios en la globalización". Buenos Aires: Ed. Biblos.

Gras, C. y Hernández, V. (2016). "Radiografía del nuevo campo argentino: Del terrateniente al empresario trasnacional". Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores

Gras, C., & Göbel, B. (2014) Agronegocio y desigualdades socioambientales: 1la soja en Argentina, Brasil y Uruguay. en América Latina, Desigualdades socioambientales en América Latina 211.

Hernandez, V. A., Fossa Riglos, M. F., & Muzi, M. E. (2013). "Transformaciones productivas y perfiles sociales en la región pampeana a partir de un estudio comparativo". Estudios Rurales, 2(3).



Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) [www.inta.gob.ar](http://www.inta.gob.ar)

Mastrangelo, A. y Trpin, V. (2011). Entre chacras y plantaciones. Trabajo rural y territorio en producciones que Argentina exporta. Buenos Aires: CICCUS, 2011.

Mastrangelo, A. y Trpin, V. (2016). "Análisis comparativo sobre trabajo rural en la foresto-industria, las semilleras y la fruticultura (Argentina 2008-2011)". En: Mundo Agrario, 17 (34), e004, abril 2016. ISSN 1515-5994.

Moreno, M. (2014). "Las formas de organización y gestión en empresas agropecuarias pampeanas: estudio de caso de grandes unidades en el noroeste de la provincia de Buenos Aires". Revista Pilquen, 17(2), 00-00.

Moreno, M. (2017). "Los actores sociales frente a los cambios en el agro pampeano: análisis de empresarios agropecuarios en tensión entre lógicas productivas y sociales diferentes en tres partidos de la provincia de Buenos Aires". Huellas, 21(2), 29-52.

Neiman, M. (2010). "La agricultura familiar en la región pampeana argentina: La utilización de los factores de producción y su relación con nuevas dinámicas familiares". Mundo agrario, 11(21), 00-00.

Neiman, M. y Bober, G (2013) "Los arreglos familiares y la transmisión de la propiedad en los procesos hereditarios en el agro pampeano argentino". Estudios Rurales. Publicación de Centro de Estudios de La Argentina Rural.

Palmisano T. (2014) "Los señores de la Tierra. Transformaciones económicas, productivas y discursivas en el mundo del agronegocio bonaerense" Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires Director: Miguel Teubal Buenos Aires 2014.

Palmisano, T. (2018). "Las agriculturas alternativas en el contexto del agronegocio. Experiencias en la provincia de Buenos Aires, Argentina". Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional, 28(51).

Quaranta G. y Fabio, F. (2011). Intermediación laboral y mercados de trabajo en agriculturas reestructuradas: el caso del Valle de Uco, Mendoza, Argentina Región y Sociedad, vol. XXIII, núm. 51, mayo-agosto, 2011, pp. 193-225

Ramírez, D. (2015). "Del cultivo poblador al agronegocioforestal: acerca del cambio del modelo de desarrollo productivo y sus consecuencias sociales", en Teoría e Cultura, Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais - UFJF v. 10 n. 2 jul/diez. 2015.

- Ramírez, D. (2017). "Un abordaje histórico de la actividad forestal en misiones: del frente extractivo al agronegocio forestal", en FOLIA HISTORICA del Nordeste, Nº 30, Septiembre-Diciembre 2017. IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 29-49.
- Reboratti, C. (2010) "Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias" Revista de Geografía Norte Grande, núm. 45, mayo, 2010, pp. 63-76 Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago, Chile.
- Rodríguez, J. y Seain, C. (2007). "El sector agropecuario argentino, 1990-2005: del crecimiento con crisis a la exteriorización de la renta". En Forcinito, K. y Basualdo, V. (eds.) Transformaciones recientes en la economía argentina. Tendencias y perspectivas. Buenos Aires: Prometeo.
- Taraborrelli, D. (2012). "Discursos y prácticas agroempresariales. Un aporte desde la sociología pragmática". Aposta. Revista de Ciencias Sociales, (53).
- Trigo, E. (2011). Quince años de cultivos genéticamente modificados en la agricultura argentina. Consejo Argentino para la Información y el Desarrollo de la Biotecnología, Buenos Aires.